SEDEC
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETIVIDAD
TABASCO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Actualización	Dependencia
10/02/22 02:18 PM	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Categoría
Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE

CURSO PROPEDÉUTICO AL BACHILLERATO.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Éste trámite lo realizan los aspirantes aceptados en el proceso de admisión que desean cursar sus estudios de Educación Media Superior en el COBATAB.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

1.-El aspirante deberá participar en el Proceso de Admisión convocado por la Secretaria de Educación. El cual inicia con la emisión de la convocatoria en la que se especifican los requisitos con los que debe cumplir el aspirante, la fecha en las que debe realizar su registro en línea, la fecha de aplicación de examen, así como la fecha de publicación de resultados.
2.-Si el aspirante fue aceptado en un Centro Educativo COBATAB debe realizar el pago por concepto de Curso Propedéutico al Bachillerato y entregar el comprobante en el Área de Control Escolar del Centro Educativo en el cual fue acreditado.

¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

En base a la publicación de resultados que marca la convocatoria para el Proceso de Admisión, el aspirante debe verificar en los medios oficiales que haya sido acreditado y asignado a un Centro educativo COBATAB.

¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

$ 164.54 (1.71 UMA) Valor Actual UMA 96.22
OPCIONES DE PAGO:
El pago se realiza a través de la línea de captura que se genera en la plataforma de pagos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, en el siguiente link:
https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/
El trámite señalado para su pago esta consignado en la sección Colegio de Bachilleres de Tabasco, por lo que no hay números de cuentas bancarias o convenios asociados al pago.
Las instituciones bancarias, tiendas de conveniencia y otras instituciones que reciben los pagos referenciados por la plataforma de pagos citada, son las siguientes:
Instituciones bancarias: BBVA, Citibanamex, Scotiabank, HSBC, Santander, Banorte, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banca Afirme.
Tiendas de conveniencia: OXXO.
Otras instituciones: Telecomm Telégrafos, Elektra, Farmacias Unión.
Pago en efectivo en el Área de Control Escolar de algunos Centros Educativos COBATAB.
Debido a la lejanía del Centro Educativo no se puede realizar el pago de las formas antes mencionadas.

¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

En el Área de Control Escolar del Centro Educativo donde haya sido aceptado en el proceso de admisión, en el turno correspondiente (matutino o vespertino).

TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN

De acuerdo al calendario escolar del COBATAB.

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

Todo aspirante que haya sido acreditado en un Centro Educativo COBATAB durante el proceso de admisión para cursar la Educación Media Superior.

RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Encargado del Área de Control Escolar del Centro Educativo COBATAB del turno correspondiente.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento Escolar del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Art. 12.
Nota:Los aspirantes aceptados deberán de asistir obligatoriamente al curso de introducción al bachillerato.